

martes 19 de noviembre de 2019

El Área de Igualdad del Ayuntamiento de Antequera ha atendido 48 casos de violencia contra la mujer en los primeros nueve meses del año 2019

20 de ellos han conllevado finalmente denuncia, mientras que la Unidad de Atención a la Familia y Mujer del Cuerpo Nacional de Policía en nuestra ciudad ha registrado un total de 50 denuncias entre los meses de enero y octubre.

El próximo lunes 25 de noviembre, a las 11:30 horas, se realizará una concentración y lectura de manifiesto coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



El teniente de alcalde delegado de Programas Sociales, Igualdad, Cooperación Ciudadana y Vivienda, Alberto Arana, ha informado en la mañana de hoy en rueda de prensa de las actividades que en nuestra ciudad conmemoran el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en torno al lunes 25 de noviembre, fecha establecida por la

ONU como recordatorio de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano Rafael Trujillo.

Este lunes se procedió a la instalación de lazos blancos –símbolos de repulsa para crear sensibilización social contra este problema– en fachadas emblemáticas de nuestra ciudad tales como la de los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, el CEPER Ignacio de Toledo, Centro del Profesorado, Hospital Comarcal, Centro de Salud, Comisaría de Policía, Colegio de Abogados así como en edificios públicos municipales, destacando también las pancartas conmemorativas colocadas en las fachadas del Ayuntamiento y de la Casa de la Juventud.





El lunes, 25 de noviembre, a las 11:30 horas en la plaza Fernández Viagas, tendrá lugar la concentración y lectura de manifiesto en señal de rechazo de todos los actos y tipos de violencia contra la mujer que desgraciadamente siguen estando a la orden del día en nuestra sociedad, significando también el deseo de compromiso de la misma para que su prevención y erradicación.

El teniente de alcalde Alberto Arana confirma que desde el Centro de Información a la Mujer del Ayuntamiento se considera fundamental trabajar con las mujeres víctimas de violencia de género informándolas de sus derechos, reforzando su autoestima e intentando garantizar su protección.

Además del apoyo y la protección a las víctimas, es necesario trabajar y apoyarnos en dos pilares fundamentales si realmente se quiere avanzar en la erradicación de la violencia de género. Por un lado, crear conciencia social ante esta problemática; por otro, trabajar desde la prevención. En este sentido, se han programado diversas actividades algunas de las cuales vienen desarrollándose desde el mes de octubre.

En primer lugar, el pasado 8 de noviembre tuvo lugar la reunión técnica de la Comisión de Seguimiento de Casos de Malos Tratos. Se trata de una iniciativa que viene funcionando en Antequera desde el año 2001, teniendo como objetivo principal la creación de un espacio de coordinación e información entre las instituciones implicadas

en la atención a mujeres víctimas de violencia de género. El fin último es garantizar una adecuada y eficaz atención a estas mujeres independientemente de cual sea su puerta de entrada al sistema.

El Teatro-Foro "Yo decido" trata de incidir en la intervención educativa con los adolescentes, de ahí que se haya decidido recurrir al teatro social y participativo como propuesta metodológica. Este proyecto ha supuesto la impartición de cuatro talleres en los que se ha aunado el teatro como espectáculo y la creación de un espacio de diálogo en el que los adolescentes han podido trabajar y reflexionar sobre temas como las relaciones de pareja, los mitos del amor romántico, las redes sociales, la sexualidad, el acoso y la violencia de género. Las sesiones de Teatro-Foro se han venido desarrollando durante la primera quincena del mes de noviembre, participando 400 alumnos de primer curso de Bachillerato.

"Aprendiendo a mirar" es la campaña de prevención de violencia de género que se ha dirigido al alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Desde finales de octubre a la fecha se han impartido un total de 12 charlas-taller cuyo objetivo ha sido que el alumnado aprenda a detectar los estereotipos en el mundo de la imagen y la publicidad y cómo estos contribuyen a perpetuar las desigualdades entre hombres y mujeres. Los participantes han tenido la oportunidad de aprender y analizar las distintas formas de violencia relacionadas con el ámbito de la imagen y la publicidad.

El alumnado participante en las charlas-taller "Aprendiendo a mirar" ha formado parte a su vez del proyecto "Yo trabajo por una ciudad libre de Violencia de Género", realizando sus diseños y aportaciones en formato de señal de tráfico con el objetivo de identificar a Antequera como una ciudad que trabaja por poner fin a la Violencia de Género,

una ciudad que apuesta por las relaciones igualitarias. El jurado, tras valorar las propuestas presentadas, ha considerado como mejor diseño el realizado por Alberto Rodríguez Rodríguez del IES Los Colegiales, que recibirá una aportación en material deportivo por valor de 150 euros. Además, a su centro educativo (el IES Los Colegiales) se le concederá una aportación en material de papelería y librería por valor de 150 euros.





Por último, la campaña de prevención de violencia de género dirigida al alumnado de sexto curso de Educación Primaria está orientada a trabajar los videojuegos a través del taller de debate ¿A qué jugamos? Se trata de una iniciativa orientada a la reflexión sobre el mundo del videojuego desde el punto de vista de los menores consumidores y desde la perspectiva de género, deconstruyendo conductas, roles y estereotipos a través del análisis del videojuego como medio y del uso que hacemos de él como consumidores.

Datos de atenciones por casos de violencia contra la mujer

El Área de Programas Sociales, Igualdad y Cooperación Ciudadana del Ayuntamiento de Antequera, a través del Centro de Información a la Mujer (CIM), confirma que han sido 48 el número total de casos atendidos por violencia contra la mujer entre los meses de enero y septiembre del presente año 2019. De ellos, 24 son nuevos y otros 24 corresponden a casos ya atendidos con anterioridad. Además, 20 de ellos son malos tratos psicológicos, mientras que 26 han conllevado tanto malos tratos físicos como psicológicos, dándose 10 órdenes de alejamiento, una orden de protección y dos casos de abusos sexuales.

Nuria Casaus, abogada especialista del CIM, ha informado también de datos relativos a la Unidad de Atención a la Familia y Mujer que el Cuerpo Nacional de Policía posee en Antequera –contando para ello con 4 efectivos en la actualidad de los 6 previstos—. 50 denuncias han sido tramitadas por la UFAM entre los meses de enero y octubre, habiendo 31 órdenes de protección solicitadas con 21 de ellas aprobadas. Además, hoy en día hay seguimiento sobre 58 mujeres por parte de la UFAM, habiendo también 6 casos activos por agresión, abusos o corrupción de menores.



